



## **BASES: CONCURSO DE POESÍA DE SEMANA SANTA DE CAMINOS DE PASIÓN**

### **‘II CONCURSO DE POESÍA DE SEMANA SANTA DE CAMINOS DE PASIÓN: ‘ELEGÍA DE PASIÓN’**

#### **1. Justificación**

Caminos de Pasión, en su afán con poner en valor las costumbres y tradiciones de las celebraciones de Cuaresma y Semana de los pueblos que conforman la Ruta, ha puesto en marcha una serie de actividades en torno a estas celebraciones. En esta ocasión, hemos querido que el protagonismo recaiga sobre el mundo de las letras organizando así el ‘II Concurso de Poesía de Semana Santa: Elegía de Pasión’.

Con este proyecto se pretende que, a través de poemas, los participantes muestren sus sentimientos y emociones relacionados con estas celebraciones y que sean una **muestra más del arraigo y tradición** de las mismas en los municipios que conforman la ruta.

Se trata así de una forma de poner en valor nuestras costumbres y tradiciones vinculadas a la Cuaresma y Semana Santa.

#### **2. Objetivos del concurso**

Este concurso de poesía cuenta con dos objetivos claros:

1. Fomentar la cultura entre los habitantes de los municipios de Caminos de Pasión haciéndoles partícipes de estas iniciativas. Que sea una forma de conocer su opinión acerca de esta celebración y el significado que tiene para ellos usando la literatura como hilo conductor.
2. Poner en valor las celebraciones de Cuaresma y Semana Santa como un elemento intrínseco al territorio y a sus habitantes. Una manera de entender la cultura y la vida de los vecinos de los municipios de Caminos de Pasión

#### **3. Especificaciones del concurso**

A continuación, se enumeran las especificaciones que deberá tener el trabajo a presentar para que pueda ser aceptado en la fase de concurso:

1. Puede participar cualquier autor o autora con un **poema original e inédito**, escrito en lengua castellana, cuya **extensión mínima sea de 14 versos y máximo de 60**.



Éste debe de ser **mayor de edad** y con vinculación a alguno de los municipios pertenecientes a la ruta. **Sólo se admite un poema por participante.**

2. Las obras deberán hacer **referencia a las costumbres o tradiciones que tengan lugar durante la Semana Santa de los diez municipios de Caminos de Pasión.** Se pueden expresar sentimientos y emociones, momentos, historias, etc.
3. El archivo, en formato word, contará con el **pseudónimo artístico del autor y el título del poema**, para que las **obras sean totalmente anónimas para los miembros del jurado.** Y se remitirá por correo electrónico.
4. Los poemas **se presentarán exclusivamente a través de correo electrónico a [info@caminosdepasion.com](mailto:info@caminosdepasion.com)** Asunto: Concurso de Poesía Semana Santa Caminos de Pasión. El plazo de presentación de los poemas será del **19 de marzo de 2022 al 31 de marzo de 2022.**
5. La composición del jurado se mantendrá en secreto hasta el día del fallo, que tendrá lugar el martes 5 de abril de 2022. Se le comunicará a los ganadores de manera personal y a través de correo electrónico para verificar su identidad. Y finalmente, se hará público de forma oficial a través de las redes sociales de la ruta Caminos de Pasión.
6. Si se desea, el poema puede ser acompañado de una imagen que haga referencia a la creación.

#### 4. Premios

Habrá 3 premios y, si así lo decide, el jurado podría otorgar accésit o dejar alguno de los galardones en blanco:

**Primer premio:** Guía de Semana Santa de Caminos de Pasión + visita a uno de los municipios de la Ruta Caminos de Pasión con alojamiento para una noche, para dos personas en pensión completa. (No está incluido el desplazamiento hasta el municipio seleccionado).

**Segundo premio:** Guía de Semana Santa de Caminos de Pasión + visita a alguno de los municipios de la Ruta Caminos de Pasión con visita guiada y almuerzo para dos personas. (No está incluido el desplazamiento hasta el municipio seleccionado).

**Tercer premio:** Guía de Semana Santa de Caminos de Pasión + menú degustación con platos típicos de Cuaresma y Semana Santa. (No está incluido el desplazamiento hasta el municipio seleccionado).



## 5. Jurado

El jurado estará compuesto por un máximo de 11 miembros:

- Personal técnico de Caminos de Pasión.
- Presidenta de la Ruta Caminos de Pasión (o persona en la que él/ella delegue dicho papel).
- Un/a profesional de la comunicación relacionado con la ruta.
- Colaboración de pregoneros de la Semana Santa de los municipios de Caminos de Pasión o personas vinculadas al mundo de la poesía de Semana Santa.

A la hora de valorar los trabajos se tendrán en cuenta aspectos técnicos y de contenido, e idoneidad del mensaje así como que sean capaces de transmitir las emociones que despiertan estas celebraciones en los habitantes de los municipios y en quienes nos visitan.

## 7. Propiedad de los trabajos

Una vez presentados los trabajos y finalizado el concurso, la propiedad de los poemas presentados seguirá siendo de los grupos autores de los mismos, aunque cederán a la ruta Caminos de Pasión el derecho de uso promocional y/o divulgativo que considere conveniente.

## 8. Contacto

Oficina técnica Caminos de Pasión.

C/ Sevilla, 37. Museo de Osuna- 41640 Osuna (Sevilla)

Teléfono: 955.09.72.07. Email: [info@caminosdepasion.com](mailto:info@caminosdepasion.com)